

DIARIO BALEAR.

PRIMER TRIMESTRE.

San Gonzalo de Amarante confesor.

Sale el sol á las 7 y 18 minutos: pónese á las 4 y 42 minutos.

Se suscribe á este periódico en Palma en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 42, y en la del Puerto del Diario, junto á la Cadena de Cort, núm. 3, á razon de 10 reales mensuales, llevado á casa de los Sres. Suscriptores.

NOTICIAS Y AVISOS PARTICULARES DE ESTA CIUDAD.

Orden de la Plaza del 9 para el 10.

Gefe de dia el teniente coronel D. Andres Serrano capitan del regimiento infantería de Soria.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones, y sargento de hospital Soria.

S. E. el Ministro de la Guerra dice al Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino lo que copio.—«El REY nuestro Señor se ha servido mandar que la revista de Comisario del mes de enero próximo se verifique el dia 20 del mismo mes, y precisamente de presente como está prevenido, debiendo hallarse entónces incorporados en los cuerpos de la guardia Real y del ejército, todos los gefes y oficiales de su dotacion y darse de baja en ellos á los que al tiempo de aquel acto no lo estuviesen, á no ser que se hallasen enfermos en los hospitales, ó empleados en comisiones del servicio, tales como las de remonta, conduccion de rematados á presidio, persecucion de malhechores, habilitacion para ajustar con las oficinas, juntas de purificacion de individuos de tropa, agregacion á oficinas con Real aprobacion, y otras cualesquiera cometidas por los Comandantes generales de la guardia Real, Inspectores y Directores generales de las armas, y Capitanes generales de las provincias, en uso de las facultades que se les conceden por ordenanza.»

De orden del Sr. Gobernador de esta plaza.—**Salvador Valencia.**

SUBDELEGACION PRINCIPAL DE POLICIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Concluye la gaceta extraordinaria de Madrid del 20 de diciembre último.

5º

Capitanía general de los reinos de Granada y Jaen.—Escmo. Sr.: «Habiendo tenido noticias positivas de

que los rebeldes refugiados en Gibraltar trataban de perturbar la tranquilidad pública por la costa de Levante, intentando su desembarque en las ventas de Mismiliana, he dispuesto se sitúen en este punto 150 hombres al mando del comandante de batallon del regimiento infantería del Infante D. Canon de Tomas, con algunos caballos del de Vitoria, 4º de ligeros, y voluntarios Realistas de Casabermeja: pero persuadido por otros avisos adquiridos que el desembarque probablemente lo realizarian por parte de noche, aprovechados de la oscuridad, juzgué conducente despues de dar mis instrucciones al citado gefe trasladarme personalmente á aquel punto, como lo efectué anoche, retirándome esta mañana por no haber ocurrido novedad, mas siempre con la idea de volver en la siguiente y sucesivas hasta lograr la sorpresa que intento, pues que no me deja duda que dichos revolucionarios se hallan en la bahía de Gibraltar dispuestos á dar la vela, siendo favorable el viento que hoy reina para dirigirse á estas costas.—Aunque segun la distancia que hay al espresado punto puedo estar en esta plaza en hora y media lo mas, dejo dadas mis disposiciones para que el brigadier D. Josef Bureau, coronel del regimiento infantería del Infante recoja los oficios y partes que ocurran, me los dirija sin dilacion, y que en circunstancias imprevistas tome este gefe el mando accidental de las armas. Lo que he creido de mi deber participar á V. E. para su superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Málaga 2 de diciembre de 1831.—Escmo. Sr.—Vicente Gonzalez Moreno.—Escmo. Sr. Capitan general de los reinos de Jaen y Granada.»—Escmo. Sr.: A las seis y media de esta mañana he recibido por conducto del comandante militar de Marina de este tercio naval un parte que dirige á este gefe el ayudante de su arma en la Fuengirola, participando habersele dado noticia de haber desembarcado por el punto de la Cala de Burras como en número de 200 ó 300 hombres, observándoles una bandera, dando voces *de viva la libertad*, y estando acordando las dis-

posiciones convenientes á los pueblos de aquella parte para que los voluntarios Realistas se pongan sobre las armas con objeto de rechazar aquellos malvados, con las demas medidas convenientes á mantener la tranquilidad pública, recibo otro parte del teniente de carabineros D. Agustin Muñoz, que se halla sobre aquellas aguas de haber tenido encuentro con dichos buques, que son los que conducian los revolucionarios, consiguiendo poner en libertad uno apresado por aquellos, y que seguia batiéndose con los dos: posterior se me presentó un individuo de uno de los buques guarda-costas, dándome parte verbal que continuando un vivo fuego el de que manda dicho oficial de carabineros, habia logrado apresar los dos buques revolucionarios con alguna gente, ropa y armamento, quedando en tierra estos malvados, ya sin auxilio alguno para poder volver á embarcarse, que con este objeto hice salir otro buque con orden de hacer separar de la costa todo el que se encontrase ya sea varado ú ocupado en la pesca. La primera noticia se halla confirmada por el parte que posterior he recibido del comandante de las armas y alcalde de Mijas, con referencia al de Fuengirola, y como el punto de desembarque que se indica pertenece á esta provincia he dispuesto la pronta salida de una columna de observacion compuesta de 50 hombres del regimiento provincial de Málaga, un oficial y seis soldados de caballería, á las órdenes del comandante de batallon del 4.º de línea D. Bernardo Villarzon, y prevenida otra de 250, incluso 100 voluntarios Realistas, á las del coronel D. Cristóbal Gonzalez, teniente coronel mayor de aquel cuerpo, que se dirigirá para dedicarse exclusivamente á su persecucion con orden á este jefe de no cesar en su marcha hasta lograr su total esterminio. De lo demas que vaya ocurriendo daré á V. E. puntual aviso por extraordinario, como lo hago con este aviso para su superior conocimiento y demas determinaciones que juzgue convenientes, teniendo la satisfaccion de manifestarle que la tranquilidad pública no ha tenido la menor alteracion, para cuya conservacion se hallan reunidos en sus respectivos cuarteles toda la fuerza disponible de la guarnicion y los voluntarios Realistas. Dios guarde á V. E. muchos años. Málaga 3 de diciembre de 1831.—Escmo. Sr.—Vicente Gonzalez Moreno.—Escmo. Sr. capitán general de los reinos de Jaen y Granada. P. D. Careciendo de noticias exactas de la direccion de los rebeldes, y conviniendo sobremanera, como V. E. conoce, cerrarle si es posible, todos los caminos á la fuga, me pongo en marcha con 150 infantes y 40 caballos á mas de la fuerza destinada en su persecucion, dejando el mando de esta plaza al brigadier D. Josef Bureau coronel del regimiento infantería del Infante.—Moreno.—Escmo. Sr.—Salí en persecucion de Torrijos, como á V. E. consta, al cual he tomado con toda su gavilla á discrecion en la mañana de este dia. Tengo el honor y la satisfaccion de participarlo á V. E. para la suya, y demas efectos que crea convenientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento en el cortijo del Ingles 5 de diciem-

bre de 1831.—Escmo. Sr.—Vicente Gonzalez Moreno.—Escmo. Sr. capitán general de Granada.

»Escmo. Sr.: En mi oficio reservado que dirigí á V. E. con fecha 9 del mes anterior, tuve el honor de manifestarle que á virtud de las noticias recibidas en esta subdelegacion, anunciándome que los rebeldes refugiados en Gibraltar intentaban desembarcar por la costa de Velez-Málaga y punto del Castillo del Marques, habia dispuesto la salida para el mismo de un destacamento compuesto de algunos voluntarios Realistas de esta ciudad, la partida de su regimiento provincial que acompañó la última cuerda hasta Velez, y 100 hombres del de infantería del Infante 4.º de línea, marchando yo tambien al referido punto, con objeto de sorprender á los rebeldes; y habiendo permanecido la tropa por algunos dias y yo en sus noches, no pudo por aquel entonces lograrse el fin propuesto, retirando la fuerza á esta plaza, hasta que adquiridos otros datos mas seguros del dia en que proyectaban su infame tentativa, volviere á dar las propias disposiciones al objeto indicado; asegurado de un modo positivo de que los revolucionarios capitaneados por Torrijos emprendian su salida de la bahía de Gibraltar el dia 30 del mes próximo pasado, hice marchar la misma fuerza al sitio amenazado, trasladándome en su noche al mismo, en la que no habiendo ocurrido novedad, ni en la siguiente primero del actual, en la que tambien me dirigí, regresé á esta ciudad, dejando colocada la fuerza; pero á las pocas horas de mi llegada recibí aviso del comandante de la misma de hallarse á la vista buques sospechosos, con cuyo motivo partí sin pérdida de momento, y en efecto observé dos que por su porte, movimientos, direccion y maniobras parecian ser los que se esperaban, permaneciendo en las posiciones que ocupaban desde las diez de la mañana del 2 hasta que cerró la noche, y estando en una constante observacion, recibí á la mañana siguiente en aquel mismo punto la noticia de haber desembarcado Torrijos y su gavilla en las costas opuestas del O. obligados por la persecucion de los buques de la empresa que los hizo encallar; con esta novedad me puse en marcha para esta plaza con la citada fuerza, y aunque el brigadier D. Josef Bureau, coronel del regimiento infantería del Infante, á quien tenia determinado se encargase del mando de la plaza en un caso imprevisto, habia hecho salir oportunamente dos columnas á las órdenes la primera del comandante de batallon de su mismo cuerpo D. Bernardo Villarzon, y la segunda á las del coronel graduado don Cristóbal Gonzalez Aller, teniente coronel mayor del mismo con direccion al punto de la de Burras, que fué el de su desembarque. Noticioso yo de que en aquella mañana se hallaban los rebeldes en una hacienda de campo nombrada la Alquería, propia del conde de Mollina, me dirigí con parte de la fuerza que traje de Levante reforzada con 25 caballos del regimiento de Vitoria, mandados por su coronel el brigadier vizconde de la Barthe, hácia el pueblo de Alhaurin de la Torre, dos leguas de esta ciudad, adon-

de llegué á las once de la noche. En él se confirmó la misma noticia, y aun se creía que los revolucionarios habian tomado la direccion hácia al N. para pasar el rio Guadalhorce por la barca de Cartama ó los vados, por cuyo motivo, sin dar descanso, partí para este último pueblo, al que llegué á las seis de la mañana; pero en él por algunos momentos ninguna noticia tuve que indicase el nuevo rumbo que debía seguir, y no obstante, destaqué una avanzada de caballería á la barca y vados para indagar si en efecto habian pasado, con otra de infantería que recorriese las alturas inmediatas, las que aseguraron no haberse visto la canalla por los puntos que reconocieron. En este estado, considerando por una parte que el cansancio de la columna esigia algunos momentos de reposo, y por otra que segun el tiempo trascurrido desde la presentacion de los revolucionarios en la Alquería, no podrian estar á mas distancia que la que me ofrecia la seguridad de caer en breve sobre ellos, determiné que formando la tropa pabellones, dispusiesen un rancho para continuar en seguida la persecucion; pero apenas empezaban á arder las hogueras, se me dió aviso de que á la espalda del pueblo por la parte del S. se oian tiros. El toque de generala que mandé en el acto reunió la columna, que abandonando sus ollas, me siguió por una cuesta, cuya altura y fragosidad es difícil de escribir, en cuya falda se percibia el ruido de los tiros, siendo tambien imposible explicar el ardor y eficacia con que á porfia unos y otros cuerpos, oficiales y soldados, procuraban vencer las dificultades que presentaba la aspereza del lugar, conservando respectivamente sus puestos, y sin que uno solo mostrase debilidad, ó menos deseos de tocar el punto en que se hallaban los rebeldes. Al aproximarse á él, como á las diez de la mañana del 4, observé estaban sitiados en la misma Alquería por los voluntarios Realistas de Coín y Mondá, y á su cabeza el comandante del batallon de aquella villa D. Josef Sanchez Lomeña, y el capitan de la compañía de la 2.^a su alcalde mayor D. Antonio María Pacheco, sabiendo por ellos que desde el amanecer los estaban haciendo fuego los rebeldes, y que se hallaba herido el capitan de voluntarios Realistas de Alhaurin el grande, D. Miguel Rodríguez; pero á pocos momentos de mi llegada cesó el fuego, sin haberse vuelto á romper. Pocas horas antes se habia presentado en el mismo punto el comandante del tercer batallon del regimiento infantería del Infante, 4.^o de línea, D. Bernardo Villarzon, que el brigadier coronel de este cuerpo en su mando interino de la plaza, habia hecho marchar en el momento de recibir el parte del desembarque de la canalla, cuyo jefe con su columna de 60 hombres del provincial de esta ciudad, 7 caballos del de Vitoria, 4.^o de ligeros, y 11 carabineros, que en su tránsito se reunieron, estrechó mas el círculo de la Alquería para evitar la fuga que pudiesen intentar los revolucionarios, presentándose casi al mismo tiempo de mi llegada el citado coronel, teniente coronel mayor, D. Cristóbal Gonzalez, jefe de la segunda columna de operaciones, compuesta

de 150 hombres de su cuerpo, 100 voluntarios Realistas de esta ciudad, y 40 del provincial de la misma, quien proveyendo á la seguridad y defensa del castillo de Torremolinos, batió la sierra de Mijas, penetró hasta Alhaurin el grande; y últimamente, llegó al parage en que se encontraron los revolucionarios, venciendo las dificultades de un camino fragoso en su mayor parte, y en la oscuridad de las noches, cuyas causas ocasionaron el daño que recibió con dos caidas el capitan del mencionado cuerpo de infantería D. Juan Orue. Ademas de estas fuerzas concentradas en el citado punto, unidas á la columna que me acompañaba al mando del benemérito comandante de batallon de dicho regimiento D. Cenon de Tomas, se reunieron numerosos tercios de voluntarios Realistas de los pueblos de Cartama, Alhaurin de la Torre, Alhaurin el grande, Alora, Mijas y otros, cuyo total constituia una multitud de valientes, que animados con los mismos deseos de esterminar la canalla, presentaba un cuadro interesante mas propio de concebirse que de espresarse. Asi que, sus beneméritos oficiales ansiando por conducir á la gloria á sus valientes soldados, me instaron mas de una vez á que les permitiese el asalto de la Alquería para esterminar á la canalla que albergaba, con tanto mayor mérito cuanto que se ignoraba el número exacto de los rebeldes que se diversificaba en la opinion pública, haciéndolos unos subir á 200, y descendiendo otros progresivamente hasta 80; pero estándome prevenido por S. M. le diese parte por extraordinario del arresto de Torrijos, y conociendo que la posicion que ocupaba era ventajosa, y que aun cuando no pudiese resistir á los ataques que se le diese, el resultado no podria conseguirse sin el sacrificio de algunos fieles vasallos de S. M., rehusé constantemente acceder á sus deseos, teniendo por otra parte la seguridad de que siu la esposicion indicada reportaria el mismo que podia prometerme de tan valiente tentativa: en efecto, al anochecer del mismo dia 4 se me hizo entender que el cabecilla rebelde solicitaba un salvo para conferenciar conmigo, teniendo dificultad en concederle lo primero para que se verificase lo segundo, en que procuró esigir de mí cierta garantía de su vida y de los que lo acompañaban, bajo tan frívolos como injustos pretextos; mas no considerándome facultado para acceder á su pretension, le designé seis horas de término para que deliberase entre su rendicion á discrecion ó sufrir un asalto en que serian pasados á cuchillo, habiéndoles hecho esta concesion mas bien que porque fuese mi ánimo dilatar la conclusion del negocio, porque estándome prevenido su arresto, no podria tener lugar en un ataque en que hubiera perecido, y quizá el primero, y porque siendo de noche era mas peligroso y mas fácil la evasion de alguno entre el tumulto, la confusion, y las tinieblas, por cuyas razones, esperado el primer plazo, concedí otro de una hora; y últimamente otro de media que concluyó al ser de dia, y en estos momentos se me anunció su conformidad en rendirse á discrecion, deponiendo sus armas, cuya operacion quedó terminada á la hora

que espresaba á V. E. en el parte que le dirigí por extraordinario.

«Todos los señores gefes, oficiales y tropa que han asistido á tan brillante jornada han rivalizado en buenos deseos y nobles sentimientos en favor de los soberanos derechos; sin embargo no puedo escusarme de recomendar á la piedad del REY nuestro Señor, como lo hago con esta fecha, por conducto del Escmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, consecuente á lo que me tenia prevenido respecto á la aprehension del rebelde Torrijos, al capitan de voluntarios Realistas D. Miguel Rodriguez, herido en la accion; al brigadier, coronel del regimiento caballería de Vitoria, 4.º de ligeros, vizconde de la Barthe, que á la cabeza de sus valientes soldados sufrió la fatiga de penosas marchas y demas incomodidades con un zelo digno de elogio; al comandante del primer batallon del de infantería del Infante D. Cenon de Tomas, que á la cabeza de la columna que constantemente me ha seguido ha dado las mas relevantes pruebas de amor al Soberano; al capitan graduado de teniente coronel del mismo cuerpo D. Francisco Manjon; teniente graduado de capitan D. Manuel Capacete; al teniente del mismo D. Josef María Morcillo; subteniente graduado de teniente D. Francisco Lanella, y subteniente D. Cándido Tejada, todos de la indicada columna, que constantemente me instaron para que les permitiese el asalto de la guarida de los rebeldes; al coronel Don Cristóbal Gonzalez Aller, teniente coronel mayor de dicho regimiento del Infante, que á la cabeza de su columna persiguió á los revolucionarios hasta incorporarse en la mia; al comandante del tercer batallon del mismo D. Bernardo Villarzon, que mandando la suya llegó de los primeros á la Alquería en que se hallaban los rebeldes apretando el sitio; al comandante de voluntarios Realistas de Coin D. Josef Sanchez Lomeña, que fué el primero que los cercó con algunas compañías de su batallon; al alcalde mayor de Monda, que en union del anterior y á la cabeza de su compañía de voluntarios impidió á aquellos su fuga contribuyendo al sitio; al ayudante de esta plaza el teniente D. Andres Rodriguez, que siguiéndome en la expedicion cumplió sus deberes á mi lado, conservándose en un activo movimiento para comunicar mis órdenes con el mayor zelo y eficacia; al capitan del regimiento caballería de Vitoria, 4.º de ligeros, D. Joaquin María García, que ademas de haberme acompañado en mis anteriores salidas, en la última estuvo situado en los puntos mas avanzados hácia la canalla, y mandó la escolta de su arma de los presos al conducirse á esta ciudad; al teniente de voluntarios Realistas de Marbella D. Francisco Vigil de Quiñones, que hallándose los revolucionarios encerrados en la Alquería, permaneció en su observacion pecho en tierra y muy prócsimo al edificio, para avisar en su caso los movimientos de aquellos; y últimamente á los capitanes de voluntarios Realistas de esta ciudad y Casa Bermeja D. Josef Lopez Aguayo y D. Diego Muñoz, que desde el principio me han acompañado, soportando con el mas

noble entusiasmo la continuacion de las fatigas y cansancio de repetidas marchas, y haciéndose superiores á semejantes incomodidades. Tambien elevo al soberano conocimiento de S. M. el singular mérito que ha contraido el brigadier coronel del regimiento infantería del Infante 4.º de línea D. Josef Bureau, á quien por el conocimiento práctico que tengo de su decidido afecto por el legítimo gobierno del REY nuestro Señor y escelentes disposiciones confié la interinidad del mando militar de esta plaza durante mi ausencia, en cuyo desempeño ha correspondido á la mayor confianza que me merece, tomando las providencias mas oportunas para la persecucion de los rebeldes, noticiándome en la misma forma, proveyendo á la tranquilidad pública, que conservó, y á la seguridad de los puntos mas importantes de la poblacion, sin embargo de la escasísima fuerza con que contaba, obligándole esto mismo á emplear su atencion en distintos puntos á la vez, y su personalidad en los que ecsigian mas esmeradas precauciones, habiendo mostrado el mismo espíritu y decision los oficiales y tropa que quedaron, sin otros disgustos que el no tener una parte mas activa en el esterminio de los rebeldes; y habiendo ayudado al citado gobernador interino con infatigable zelo y sin darse el menor descanso el secretario de este gobierno D. Juan Barrionuevo y el oficial de la secretaría de la subdelegacion principal de policia D. Agustin Bada, en ausencia del secretario que me acompañaba á la expedicion. Todo lo cual he creido de mi deber participar á V. E. para su debido conocimiento acompañándole lista nominal de los revolucionarios aprehendidos; habiéndose encontrado en los dos barcos encallados y apresados por los de la empresa porcion de fusiles, carabinas, picas, cartucheras con correage, piedras de chispa, dos banderas tricolores, un sombrero de tres picos con cucarda tricolor, varios papeles impresos y otros efectos que aun no han podido ser reconocidos. Dios guarde á V. E. muchos años. Málaga 6 de diciembre de 1831.—Escmo. Sr.—Vicente Gonzalez Moreno.—Escmo. Sr. Capitan general de los reinos de Jaen y Granada.—Son copias.—Está rubricado.”

Una muger de 20 años de edad y la leche de 8 meses desearia encontrar criatura para darle de mamar en casa de sus padres: en esta imprenta darán razon.

Otra de 26 años de edad y la leche de 7 meses desearia encontrar criatura para darle de mamar: en la misma darán razon.

Hoy 10 del corriente saldrá para Barcelona el jaque correo S. Miguel (a) Valeroso: admite carga y pasajeros.